



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

PRUEBA DE CASTELLANO

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 25 de enero de 2021 por la que se convocan procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y la elaboración de la lista de interinos para el curso 2021-2022, a celebrar en el año 2021, la prueba de acreditación del conocimiento del castellano comenzará en la fecha, hora y lugar que se indica a continuación:

Día: 25 de mayo de 2021
Hora: 9 horas
Lugar: IES Saavedra Fajardo
Av. San Juan de la Cruz, 8, 30011 Murcia

Según se contempla en el artículo 16 de la mencionada Orden de convocatoria, los aspirantes deberán acreditar su identidad ante el tribunal mediante la presentación del documento correspondiente o pasaporte en vigor. En su defecto, también puede ser válido para acreditar la identidad el permiso de conducir.

20/05/2021 12:41:22

SANCHEZ MARTINEZ, RAFAEL ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f4a18049-b957-71c1-c940-0050569b34e7





Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

CRITERIOS DE VALORACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 y Anexo VI, en la citada orden de convocatoria, la prueba consistirá en la realización de un ejercicio oral, ante el tribunal, y de un ejercicio escrito. Los criterios de valoración establecidos en ambos ejercicios son los siguientes:

EJERCICIO ORAL (40% DEL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN)

LECTURA EN VOZ ALTA DE UN TEXTO PREVIAMENTE LEÍDO POR EL ASPIRANTE

Ponderación	CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN
35%	Pronunciación y articulación claras, correctas y comprensibles.
	Fluidez lectora: velocidad lectora, precisión (identificación de signos gráficos y correspondencia con su realización fonética), expresividad (entonación, pausas, separación de frases, oraciones y párrafos, enfatización).

EXPOSICIÓN Y POSTERIOR DIÁLOGO SOBRE UN TEMA A ELEGIR ENTRE VARIOS PROPUESTOS POR EL TRIBUNAL

Ponderación	CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN
65%	Pronunciación y articulación claras, correctas y comprensibles.
	Ritmo fluido y eficaz.
	Discurso adecuado, coherente y cohesionado; uso apropiado de estructuras organizativas, conectores y otros mecanismos de cohesión.
	Utilización de estructuras gramaticales complejas.
	Precisión en el vocabulario; descripciones claras y eficacia en la expresión de puntos de vista.
	Efectividad comunicativa: <ul style="list-style-type: none">Intervención en el diálogo argumentando una postura y respondiendo de manera fluida a preguntas, comentarios y argumentaciones contrarias.Expresión y justificación de opiniones y de valoraciones.





Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

EJERCICIO ESCRITO (60% DEL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN)

PRGUNTAS SOBRE CONTENIDO Y VOCABULARIO DE UN TEXTO PREVIAMENTE LEÍDO

Ponderación	CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN
40%	Identificación correcta del vocabulario.
	Selección de la información relevante en relación con las cuestiones planteadas.
	Corrección gramatical y uso apropiado del léxico en la expresión de las respuestas.

EJERCICIOS DE CONSTRUCCIÓN GRAMATICAL DE FRASES Y EXPRESIONES

Ponderación	CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN
20%	Corrección léxica y sintáctica.

COMPOSICIÓN DE UN ESCRITO O TEXTO DE TIPO NARRATIVO, EXPOSITIVO O DESCRIPTIVO, A ELEGIR ENTRE VARIOS TEMAS PROPUESTOS POR EL TRIBUNAL

Ponderación	CRITERIOS/INDICADORES DE EVALUACIÓN
40%	Adecuación del texto: propósito y registro apropiados.
	Estructura organizativa: claridad del escrito en la exposición de las ideas: <ul style="list-style-type: none">▪ Texto coherente en la ordenación y distribución de las ideas principales y secundarias.▪ Interrelación adecuada entre las partes del texto; uso apropiado de los conectores.▪ Utilización correcta de los signos de puntuación.
	Corrección en el uso de la Gramática con respecto a los niveles morfológico, sintáctico y ortográfico.
	Vocabulario correcto, preciso y variado.





Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

DURACIÓN DE LA PRUEBA

PARTE ORAL

- Preparación de la lectura y del tema oral: 15 minutos.
- Exposición oral y diálogo con el tribunal: 15 minutos.

PARTE ESCRITA

- Realización de la prueba escrita: 90 minutos.

Rafael Ángel Sánchez Martínez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
(Documento firmado electrónicamente)

20/05/2021 12:41:22

SANCHEZ, MARTINEZ, RAFAEL ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f4a18049-b957-71c1-c940-0050569b34e7

